

¿Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

125-19.61

Santiago de Cali, 28 de junio de 2016

**CACCI 4301** 

Señor JAIME GARCIA SANCHEZ jaimecheo@hotmail.com

ASUNTO: Informe Final Respuesta a Queja Ciudadana CACCI 3511 QC-50- 2016 Solicitud 1162998 PQD.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la queja ciudadana del asunto, relacionada con presuntas irregularidades administrativas en el municipio de El Aguila-Valle, inherentes al inadecuado manejo del sitio utilizado como escombrera, incurriendo en presuntas faltas contra el medio ambiente al extraer material en las canteras para obtener el balastro para las carreteras.

Anexa en la misma el oficio enviado a la CVC DAR Norte en el cual expresa la inconformidad mencionada anteriormente y solicita su intervención ante la Alcaldía Municipal porque arrojan escombros, basuras y toda clase de elementos en el sitio El Rincón, sin ningún control y sin tener en cuenta el PGIRS, pues están contaminando y taponando el cauce de una fuente de agua que puede originar un represamiento y avalancha creando perjuicios en la parte baja.

La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación procedió a dar trámite a la presente queja ciudadana, mediante Visita Fiscal a la entidad, para tal fin solicito el apoyo técnico a la Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la CDVC.

De la visita fiscal realizada al Municipio de El Aguila se obtuvo el siguiente resultado:

## 1. INTRODUCCION

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de su función Constitucional, la misión Institucional y en desarrollo de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la atención a las quejas, denuncias y peticiones allegadas a este Ente de Control.

Es por esto que se realiza la presente visita fiscal y se solicita la información relacionada con el tema de la queja a los funcionarios responsables, para tener un conocimiento más amplio de los presuntos hechos irregulares.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Se encargó la Ingeniera Ambiental y Sanitaria, Marcela Inés Meneses López, Directora Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente de realizar la visita el 10 de junio de 2016 al Corregimiento de El Guayabo del municipio de El Aguila, quien tuvo en cuenta para el desarrollo del informe, la normatividad legal vigente, los procesos y procedimientos de la CDVC y toda la documentación e información recopilada.

El resultado final de la visita es consolidado en el presente informe, con el fin de dar a conocer a la comunidad en general los hechos evidenciados y responder satisfactoriamente a los requerimientos del quejoso.

#### 2. ALCANCE DE LA VISITA

La Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana procede a dar trámite a la Queja ciudadana CACCI 3511 QC-50-2016 con el apoyo técnico de la Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente, con el fin de verificar los posibles impactos ambientales generados en predios privados y públicos del municipio de El Aguila.

#### 3. LABORES REALIZADAS

Durante la visita se realizaron las siguientes actuaciones:

- Se realizó recorrido en un costado de la margen izquierda de la carretera que conduce al Corregimiento El Guayabo y que colinda con el predio propiedad del señor Alirio Ríos.
- 2. Visita al sector conocido como Llano Grande margen izquierda de la carretera que colinda con el predio propiedad del señor Diego Duque.
- 3. Visita al sector conocido como el Rincón, al margen izquierdo de la carretera que conduce al Municipio del Águila.

#### 4. RESULTADO DE LA VISITA

### Análisis de resultados para cada punto de las denuncias

Margen Izquierda de la Carretera que Conduce al Corregimiento El Guayabo

Se observa, que en el sector han realizado descapote, movimiento de tierra y extracción de material (Roca), en el momento de la visita no se observa ninguna actividad sin embargo la zona que se encuentra al lado de la carretera, esta desprotegida, lo que genera riesgo de que las actividades se presenten nuevamente.

### Registro Fotográfico



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!







# Visita al sector Llano Grande margen izquierda de la carretera que colinda con el predio propiedad del señor Diego Duque

Se observa, que en el sector han realizado descapote, movimiento de tierra y extracción de material (Roca), en el momento de la visita no se observa ninguna actividad sin embargo la zona que se encuentra al lado de la carretera, esta desprotegida, lo que genera riesgo de que las actividades se presenten nuevamente o que en temporada de lluvias los suelos empiecen a ceder.

Registro Fotográfico







¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

# Visita sector El Rincón, al margen izquierdo de la carretera que conduce al Municipio del Águila

En este sector se observan depósitos de escombros al lado de la carretera, de igual forma un espacio apropiado para que las volquetas u otros transportes de escombros, puedan acercarse a la orilla de la carretera y depositar los escombros o residuos sólidos sobre esta o en la parte baja, por la cual pasa la Quebrada El Rincón, afectando con esto el recurso hídrico que tiene su cauce en la parte baja de la carretera.

## Registro Fotográfico









¿Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

#### 5. CONCLUISONES

- Los sectores visitados presentan actividades generadoras de impacto ambiental, las cuales al momento de la visita se pudo observar y se registró en las fotografías tomadas en la zona
- Los recursos naturales de la zona se encuentran impactados por las actividades antrópicas generadas, en este caso el de mayor afectación ha sido el recurso suelo, sin embargo las fuentes hídricas presentes en la zona se encuentran en alto riesgo de ser impactadas producto de dichas actividades.

Por tratarse de un tema de competencia de la autoridad ambiental y del Municipio de El Águila, el presente informe se remite a dichas autoridades y se les solicitara mantenernos informados de las actuaciones que realicen.

De esta manera queda debidamente tramitada la queja ciudadana radicada bajo la partida QC-50-2016.

En espera de que con la presente se de claridad sobre las causales de la queja y atentos a cualquier aclaración.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle, anexo la encuesta de Percepción de la oportunidad en la respuesta en un (1) folio para ser remitida a esta dependencia una vez diligenciada.

Atentamente,

(Original Firmado)
ALEXANDER SALGUERO ROJAS
Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Copia: CACCI 3511 QC-50-2016

Trascribió: Amparo Collazos Polo - Profesional Especializada



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!